

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, 11 de Enero de 1949

Un grupo de empleados de la Universidad Católica teniendo conocimiento de que la Universidad ha resuelto ^{comprar} el ^{sitio} sitio que posee en calle San Ignacio 1576, al Honorable Consejo Superior propone:

Adquirir dicho sitio en la suma de \$ 260.000.- pagadero en 72 mensualidades con 9 % de interes anual y 12 % en caso de mora.

Teniendo la aprobación del Consejo, los empleados tramitarían la edificación de casas por intermedio de Instituciones de previsión o de "Socovico".

La Universidad quedaría garantida con la prenda hipotecaria del inmueble hasta su total cancelación.

Considerando que el único medio que tendría los empleados de bajos sueldos para adquirir una propiedad sería la compra de sitio y edificación y en estas condiciones creemos que el Honorable Consejo Superior no tendrá inconveniente en aceptar en principio esta proposición, con lo cual los empleados proseguirían sus gestiones a fin de llegar a buen termino.

Dios guarde a Uds.

Por los empleados de la Universidad Católica


Eduardo Tironi Arce

Al
Honorable Consejo Superior de la
Universidad Católica de Chile
Presente

ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE